CONSTRUCCION JSTG C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

La compañía **CONSTRUCCION JSTG C.A.** fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada el 14 de Enero del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de Febrero del mismo año, el objeto de la compañía es brindar servicios de Construcción de obras civiles.

La emisión de sus estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015 fue autorizado por la Administración de la Compañía y serán sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en Julio 15 del 2019.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2015.
La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman partes de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables.
A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigente, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y han sido preparados en base a NIIF.

2.3 Propiedad, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.
La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	**Tasas**
Equipos de Computación	33.33%
Muebles, enseres y equipos de Oficina	10%
Otros activos fijos	10%
Vehículos	20%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3. CAPITAL SOCIAL

3.1 Capital Suscrito.- La cuenta capital suscrito, únicamente se afectara con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportados con la respectiva acta de junta general de accionistas, la misma que debe ser elevada a escritura pública, como lo dispone la ley de compañías.

3.2 Distribución de dividendos. - La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2015, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

Accionistas	Participación	US Dólares
Santana Torres Julia Antonia	50%	2.000,00
Soto Santana John Edison	50%	2.000,00
Totales	**100,00%**	**4.000,00**

Julia Antonia Santana Torres
Gerente General

Richard Fabián Nieto Quinto
Contador General
Reg.Prof.#1006-2017-1875087